



Querétaro, entre los estados con menos concesiones de agua: Imco

© Nadia Bernal

Querétaro se encuentra entre las entidades del país que tienen menor volumen de agua concesionada, según el último informe "Aguas en México: ¿escasez o mala gestión?", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

De acuerdo con el documento, las entidades federativas con mayor volumen concesionado son Sinaloa, Sonora, Veracruz, Michoacán y Chihuahua; y las de menor volumen, Aguascalientes, Ciudad de México,



Especial

Baja California Sur, Tabasco y Tlaxcala.

Respecto al tipo de uso de las concesiones, en la entidad se consume, en primer lugar, agua para uso agrícola; posteriormente, agua para abastecimiento público y, finalmente, para la industria autoabastecida.

A nivel nacional, Sinaloa es la entidad que mayor cantidad de agua

consume por las actividades agrícolas y ganaderas que desarrolla y ocupa el tercer lugar como productor agrícola por la producción de maíz, grano y jitomate.

Mientras que Sonora es el segundo consumidor de agua, principalmente para la actividad ganadera, ya que genera 2.5 millones de unidades de ganado.

En tercer lugar se encuentra Veracruz, que la emplea principalmente para la producción anual de 30 millones de toneladas de productos agrícolas, en su mayor parte de caña de azúcar y naranja; en tanto que en Guerrero su principal uso es la generación de energía eléctrica, principalmente por el consumo de la central termoeléctrica Presidente Plutarco Elías Calles, en Petacalco.

El Estado de México, por su parte, es el que más agua consume para el abastecimiento público; así mismo, Veracruz, Quintana Roo y Puebla son los estados con mayor consumo para uso exclusivo de la industria autoabastecida.

El Imco recalca que, en México, 60 por ciento del agua potable proviene de los cuerpos de agua superficiales; de los principales ríos, siete representan el 71 por ciento del agua superficial, distribuidos en la zona centro y sur del país.